

Ocupado Mendigorria por las tropas de la Reina, solo faltó para completar la gloriosa jornada, que la inacción de la caballería de Lopez no hubiese arrebatado á las armas liberales, en los decisivos momentos de forzar el paso del puente, el mayor de los triunfos que las armas de la Reina hubiesen alcanzado en la tremenda lid en que iba librada la suerte de la nacion.

Presentóse á tomar la posesion del puente tan bizarramente defendido por Villarreal el entusiasta y afortunado Espartero, en ocasion en que aquel tenia que abandonarlo por haber completamente agotado sus municiones.

Franqueado el paso del puente, precipitóse por él Espartero, y aunque seguido por un solo batallon, persiguió á los fugitivos hasta dar vista á Cirauqui, desde cuyas alturas y las de Mañeru, quiso Moreno hacer nuevamente frente á los vencedores, mas vióse definitivamente arrollado y dispersa su huerte, que en aquella memorable jornada hemos visto tan expuesta á haber caido en masa prisionera.

La batalla de Mendigorria costó á los carlistas dos mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros y la mitad de este número al ejército de la Reina, cuya victoria tuvo que ser comprada á costa de abundante sangre.

Profundamente conmovido el general Córdova de un resultado que tan grandemente justificaba su elevacion al mando en jefe del ejército, dirigió una sentida alocucion en la que felicítala á sus compañeros y á la patria por un resultado que restablecía el lustre de las armas y el antiguo crédito del ejército español.

En el parte dado por el general al gobierno hace cumplidos elogios del mérito contraído en la célebre jornada por el baron de Meer y los generales Tello, Bermuy, Rivero, Mendez Vigo, Montenegro, Buerens y Oraá. Conforme hubiera sido á la severa justicia que el interés patrio reclamaba, haber siquiera censurado duramente la inexplicable conducta del brigadier don Narciso Lopez, caracterizando su comportamiento en términos bastante explícitos para haber cuando menos removido del servicio activo el autor de una falta tan trascendental como la que acababa de cometer el comandante general de la caballería.

Sin duda Córdova, á quien pesaba su ultra-realismo de otra época, y que no perdonaba medio para ganar la opinion de los liberales, temió disgustar á estos, denunciando la conducta de Lopez á la sazón favorito mimado del partido progresista. Aquella indulgencia del general en jefe fué fatal á la patria y al mismo brigadier Lopez, pues de haber sido estigmatizada la conducta de este jefe en la jornada de Mendigorria, no habria conservado posicion para obtener el mando que posteriormente hizo perder á la causa de la Reina en Jadraque los 1,000 granaderos de la guardia por él mandados y que en masa fueron copados por los carlistas. Y tal vez tambien, si la justicia militar se hubiese inexorablemente cumplido en aquel hombre, de la manera que los piemonteses lo aplicaron al general Ramorino despues de Novara, hubiera Lopez evitado la ignominia de morir en la Habana por mano del verdugo (1).

(1) En disculpa, ó por mejor decir, en justificacion de la conducta del brigadier Lopez, aparece en el 6.º y último tomo de la *Historia de la guerra civil* del Sr. Piralá una nota en la que, bajo el epígrafe de *Rectificacion*, se dice lo siguiente:

«Lopez no estaba al frente de la caballería en los momentos en que el enemigo huía y debía esta haber caido encima para destrozarlo. Háblale dicho un ayudante de Córdova que le llamaba este general; corrió obediente salvando á galope la distancia de cerca de dos leguas que mediaba entre ambos, y al verle el general en jefe y preguntado por la caballería, fué contestado que habia quedado en su puesto.—Pues á ella y no á V. necesito, repuso airado Córdova, comprendiendo el error cometido, lo mal interpretada que habia sido su orden, sin culpa seguramente de nadie, pero en gran beneficio de los carlistas que libraron de mayor desastre, á haberles cargado la caballería, deseosa de caer sobre los enemigos.»

A la antedicha rectificacion, honrosa sin duda para la benevolencia del Sr. Piralá, cúmplenos en descargo del deber de imparcialidad y de justicia, impuesto al historiador, mantener el juicio arriba consignado sobre la conducta del señor brigadier Lopez en Mendigorria, fundados, dicho nuestro, primero en haber repetidas veces oido de los mismos labios

Grande y merecido fué el aplauso, el aliento y la confianza que á los defensores de la causa liberal en toda la nacion infundió la batalla de Mendigorria, y su importancia fué de incalculable precio para el gabinete Toreno, objeto de la animadversion en las provincias y contra el que se hallaba pronunciada la mitad de España. Al torrente de odios y de vituperaciones de que era objeto, no pudo oponer en aquellos dias el ministerio otra defensa que la del prestigio todavía vivo de que aun gozaba la Reina Gobernadora, como guardadora del trono de su hija, símbolo entonces de la causa de la libertad. Fortificaba este apoyo, á que se asía el gobierno, la actitud del ejército del Norte, que siendo á la vez el escudo y la barrera que defendía á la nacion é impedía el triunfo de don Carlos, prestaba fuerza al gobierno en el mero hecho de recibir de él, al mismo tiempo que instrucciones y órdenes, los recursos de que necesitaba para hacer frente al enemigo comun.

Fuera de estos dos elementos, no podia el ministerio contar con otra fuerza valedera que la que le daba la presencia en Madrid de una buena parte de la guardia real y de la guarnicion, que por decoro y por disciplina acataban la autoridad del gobierno. Pero el movimiento insurreccional de las provincias se habia generalizado tanto y amenazaba extenderse tan rápidamente á las que aun no se habian pronunciado, que muy de presumir era que acabaria por comunicarse á la capital produciendo en la residencia del gobierno una crisis que de seguir el mismo derrotero que llevaba el movimiento insurreccional, acabaria por dar un decisivo triunfo á los que en Cataluña, en Aragon, en Valencia y en Andalucía habian mas ó menos directamente proclamado el restablecimiento de la Constitucion de 1812.

Producido por tales medios y llevado á semejante extremo, corría la causa de la Reina y de la libertad un doble peligro, el de enajenar de ella á los realistas templados que se habian declarado en favor de la sucesion directa y de sustituir á un régimen de reformas y de progreso ordenado y conveniente, un régimen puramente revolucionario, cuyas consecuencias eran mas de temer en una nacion cuya educacion política se hallaba en la infancia, educacion de cuya madurez esencialmente depende que los pueblos sean aptos para el goce de la libertad.

La conciencia de este peligro trabajaba el ánimo de los liberales mas sinceros, mas sensatos y á quienes preocupaba la idea de conciliar el principio de autoridad, con el franco y leal desarrollo de las libertades públicas. De comunicarse á las provincias que no se hallaban aun pronunciadas, el movimiento triunfante de las que negaban obediencia al gobierno central, era inminente la subversion completa del régimen legal tan estrechamente amenazado, y de esta doble tendencia del espíritu liberal conservador y del impulso revolucionario, nacia la zozobra de acontecimientos, que los hombres prudentes veían con temor y los exagerados con engreimiento.

del ilustre general D. Luis Fernandez de Córdova que la inacción de Lopez fué *enteramente voluntaria*, aserto que excluye el hecho de la orden mal entendida; y en segundo lugar, en que aunque en efecto un ayudante del general en jefe hubiese trasmitido al jefe de la caballería la orden de que su superior deseaba verlo, Lopez debió comprender lo inverosímil de ser llamado hallándose á la distancia que se dice estaba del general en jefe, y todavía suponiendo que dió crédito á la supuesta orden, era de su deber haber enviado á su segundo en el mando ó haberle dejado la orden de cargar al enemigo, en el momento en que viese se dirigía al puente del Arga, que era el único camino por donde, si eran batidos, podían los carlistas retirarse.

El jefe de una caballería situada como lo estaba en aquel dia la que mandaba Lopez, no se separa de la cabeza de sus soldados sino para llenar el objeto á que le tenia destinado. Se comprende que en la jornada de Balaklava, cuando la guerra de Crimea, recibiese lord Winchelsea la absurda é inverosímil orden de cargar de frente y á descubierto la línea de baterías rusas de las que llovía metralla, y que aquel valiente juzgase ser un deber de honor precipitarse sobre los cañones rusos, dejando tendida en el campo mas de la mitad de su gente. Pero ningun verdadero soldado habria dado la disculpa que dió Lopez á una pretendida orden del general en jefe, que en los momentos del peligro le vió alejado del campo de batalla.

## CAPITULO III

## Insurreccion del 15 de agosto en Madrid

Tal cual acaba de ser expuesto era el estado de los ánimos en la capital en los dias que precedieron al pronunciamiento de la milicia urbana de Madrid contra el ministerio Toreno.

Sobre aquel suceso que tanto influjo debía ejercer en los que de la misma índole le siguieron, han corrido sin rectificacion hasta el dia, versiones históricas evidentemente erradas y que importa no adquieran para la posteridad el carácter de hechos auténticos.

Don Fermin Caballero en su opúsculo titulado *El Gobierno y las Cortes del Estatuto* y el señor don Antonio Piralá en su *Historia de la Guerra civil*, atribuyen á un hombre público que aun vive, una participacion en la insurreccion del 15 de agosto, que no es la que realmente tuvo. Tratándose de un sujeto cuya consecuencia de principios y buena fe política nadie podrá poner en duda, pues ofrecen de ella testimonio una larga vida de abnegacion y de servicios públicos, que todos los partidos han tenido la justicia de reconocer, el testimonio de este hombre no podrá ser recusado en los hechos que á su persona se refieren, y en este sentido nos hemos creído en el deber de interrogar su memoria, dando á conocer su propia version sobre el misterio, aun por aclarar, de la parte que en el movimiento del 15 de agosto tuvo el general don Genaro Quesada, sin cuya cooperacion aquel movimiento no hubiera podido intentarse, y cuya actitud despues de iniciado, le dió un desenlace contrario al que el citado general se propuso apoyar.

Don Andrés Borrego, que es el hombre á quien Caballero y el Sr. Piralá dan por autor de la exposicion de la milicia urbana á la Reina Gobernadora, documento que debe ser considerado como el verdadero exponente del objeto y aspiraciones de aquel movimiento, veía casi diariamente al marqués del Moncayo, en casa del comun amigo de ambos el conde del Montijo. Emigrado político de 1823 y vuelto á España despues del fallecimiento de Fernando VII, ha sustentado Borrego durante toda su vida las opiniones mas avanzadas del régimen monárquico constitucional y abogado constantemente en favor de todas las reformas prácticamente adaptables á las costumbres y al genio de los españoles, mejoras que siempre sostuvo debían plantearse por otro método que el de los procedimientos revolucionarios. Entraba por consiguiente en sus convicciones el temor de que el imperio de las circunstancias hiciese estallar en Madrid un pronunciamiento análogo al que se estaba efectuando en las provincias y cuyo inevitable resultado no podia ser otro que el de la disgregacion de los elementos liberales y el advenimiento de un período constituyente preñado de peligros para la causa de la Reina.

Aunque sin la menor participacion de Borrego en los trabajos de conspiracion dirigidos contra el ministerio, sus antecedentes como liberal y como emigrado de 1823 lo ponían en natural contacto con los hombres del movimiento, los que sin recelo le comunicaban los planes que se tramaban para derribar violentamente al gobierno. El íntimo trato que Borrego tenia con el general Quesada le dió á conocer las fuertes antipatías que este abrigaba contra el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, marqués de las Amarillas, y el vehemente deseo del general de derribar á ambos, al mismo tiempo que la repugnancia con que Quesada miraba la Constitucion de 1812, antipatía que perfectamente conciliaba con el mas franco y decidido espíritu liberal. De sus diarias conferencias con el marqués del Moncayo dedujo Borrego el convencimiento de que se hallaría este dispuesto á secundar el movimiento en Madrid, con tal que no tomase un carácter abiertamente subversivo y que se limitase á provocar un cambio de sistema y de ministerio. Adquirido que hubo este convencimiento obtuvo Borrego la autorizacion del general para entenderse con los hombres que podían ejercer decisivo influjo sobre la milicia urbana, á efecto de que esta redujese sus manifestaciones al punto concreto de medidas vigorosas en el sentido de las operaciones de la guerra y de condiciones políticas aceptables á la mayoría del partido liberal. Conferenció Borrego en su consecuencia con don Salustiano Olózaga, con don José Esté-

ban de Izaga y con don José Sanz, comandante el último de uno de los batallones de la milicia urbana, y habiéndoles manifestado las disposiciones en que el general se hallaba, entraron estos perfectamente en ellas, ofrecieron comunicárselas á sus amigos y obtener su conformidad, para que reunida que fuese la milicia urbana se limitase á suscribir una representacion á la Reina, expositiva de las necesidades de la situacion, despues de cuyo acto, los batallones se separarian sin que de sus filas partiese un solo grito subversivo. En garantía de que la milicia no hallaría oposicion ni obstáculo por parte de la guarnicion y principalmente de la Guardia Real que componía su mayor fuerza, se comprometía el general Quesada á que los batallones de esta última arma no hostilizarían á los urbanos. Ratificado que fué este concierto, del que fué Borrego mediador, y á fin de que para todos hubiese seguridad de la buena fe con que se procedía, citó el general Quesada á su casa calle del Pez, número 22, cuarto principal, al conde de Cleonart y al general Soria, jefes superiores de la Guardia Real, á quienes comunicó sus deseos y el compromiso que habia contraído de que la guardia no hostilizaría á la milicia siempre que esta observara lo convenido. Los dos citados jefes oyeron con deferencia la manifestacion de su superior y de su amigo, y delante de Borrego manifestaron su perfecta conformidad con las instrucciones que acababan de recibir, dando la perfecta seguridad de que la guardia permanecería pasiva mientras la milicia no pasase los límites que acababan de fijarse.

Despues de esta conferencia solo faltaba formular los precisos términos de la exposicion que habia de ser dirigida á la Reina, único objeto que debía tener la reunion de la milicia. Exigió Quesada que se le llevase el borrador y redactado este de mancomun por Olózaga y por Borrego y visto por Sanz y sus compañeros los comandantes de la milicia, fué sometido al general Quesada para que le diese su final sancion. Obtenida esta inmediatamente en los términos mas explícitos y comunicado que fué por Borrego el resultado á Olózaga, Izaga y Sanz, no intervino el primero en los pasos que pudieran mediar entre los jefes de la milicia y demás sujetos con quienes Olózaga y sus amigos contaran para secundar la idea de una manifestacion de la índole de la concertada, y solamente tuvo Borrego conocimiento de lo que importaba saber, reducido á que los tres distinguidos sujetos que se habian entendido con el general Quesada, respondían á este de que el movimiento quedaria reducido á lo pactado.

Verosímil es sin embargo que los que aspiraban á mas que un cambio de sistema y que es probable tuviesen candidatos para el gobierno, se aprovecharan del conocimiento del compromiso contraído por los jefes de la milicia y que hubiesen formado un plan de operaciones peculiar y adaptado á sus designios, plan que debía grandemente diferenciarlo del convenido entre el general Quesada y los hombres que tenían representacion bastante para ser mirados como autorizados exponentes de los deseos de la milicia y de las condiciones de la situacion que se trataba de plantear.

De aquí debió nacer sin duda la circunstancia mencionada por el señor Piralá en su *Historia*, segun la cual los sujetos que dirigían el movimiento ultra-liberal conferenciaron con Aviraneta, á la sazón preso en la cárcel, obteniendo de aquel gran maestro en conspiraciones el lacónico plan que refiere el citado autor, debió haberse seguido por los levantados; y es esta deducción tanto mas probable, cuanto que existe coincidencia entre el pensamiento atribuido á Aviraneta, que para mayor claridad se inserta bajo el número I, y el mensaje traído por Olózaga respecto al dia y á la manera de reunir la milicia, á efecto de realizar la convenida manifestacion. Hízose en su consecuencia saber al general Quesada, á fin de que prevenido este comunicase sus instrucciones á los jefes de la guardia, que el siguiente lunes al retirarse el piquete de urbanos destinado á cubrir el servicio en la plaza de toros, vendría á su cabeza el comandante Sanz, por cuya orden las bandas de tambores recorriendo las calles de la poblacion darian la señal para la reunion de los batallones.

No puede caber duda de que los que habian consultado á Aviraneta, algo sabrían respecto á que la milicia contaba con la connivencia de la guardia y su error era grande si creían

poder impunemente dar á los sucesos otro giro que el convenido entre Quesada y los jefes de la milicia, aspiracion de que seguramente no participaron Olózaga ni Sanz, si bien pudo bullir en la cabeza de los que solo veían en lo que se preparaba el principio de una revolucion que ellos tendrían fuerza y voluntad para dirigir.

Semejante dualismo de aspiraciones, hacia que el movimiento participase de dos corrientes, la de los que sabían lo que querían y tenían los medios de realizarlo y la de los que creían poder ser dueños de la situación en cuanto se efectuase el pronunciamiento.

Al anochecer del 15 de agosto resonaba la generala por todas las calles de Madrid, y la milicia reunida en considerable número, llenaba la plaza Mayor, formando pabellones por todo lo largo de sus cuatro frentes de arcos.

La señal estaba dada y el resultado no hubiera podido menos de ser conforme á lo convenido entre Olózaga, Izaga, Sanz y el general Quesada, si por parte de los milicianos y de los que miraron el pronunciamiento como ocasion propicia para realizar sus peculiares miras, hubiese habido la consecuencia y mesura de que no se desmintieron ni por un momento los intermediarios que habían tratado con el general Quesada.

El toque de generala, la reunion de la milicia y el haber mandado el gobierno al conde de Ezpeleta que interinamente desempeñaba la Capitanía general de Madrid que pudiese la guarnición sobre las armas conmovió los ánimos del vecindario y á todos puso en expectativa de cuál sería el resultado de un movimiento que por lo muy indicado que venía siéndolo desde hacia días, acrecentaba los síntomas de su gravedad.

Ocupada la plaza Mayor militarmente, pero sin que se cuidasen los jefes de la milicia de tomar precauciones innecesarias, en la seguridad de que no serían hostilizados, la casa cuartel, ocupada por el estado mayor de la milicia, se llenó de visitas y de concurrentes curiosos de saber el giro que tomaba una velada que parecía preñada de los mas graves acontecimientos.

No es dudoso que allí concurrieron los que estuvieran en la creencia de que iba á realizarse el plan de Aviraneta, y también los que sin estar en los secretos del último, bastábales ver iniciada una revolucion para que se propusieran darle un giro semejante al que habían tomado movimientos análogos en las provincias, cuyo ejemplo era sin duda la causa de lo que veían próximo á efectuarse en Madrid. Allí acudieron los diputados Caballero y Chacon y otros amigos de estos, que abiertamente propusieron la formación de una *junta de gobierno*; pero Sanz y los comandantes, consecuentes á lo pactado, rechazaron la indicacion y se opusieron á otro acuerdo que al de redactar una exposicion á la Reina, en la que, á la par que el amor y la profunda adhesion de los milicianos hacia la dinastía, cuya causa era comun con la del país, le manifestasen sus aspiraciones y deseos dirigidos á acabar de identificar los intereses del trono con los intereses de la libertad.

Interin esto se trataba en el piso bajo de la casa cuartel del estado mayor, llegó don Salustiano Olózaga y participó á Sanz y á Borrego que Izaga no podía concurrir por hallarse enfermo, y como solo se esperaba la llegada de dichos señores para resolver lo que debía hacerse, deliberaron los comandantes, llamando al seno de su reunion á Olózaga, á don Lorenzo Flores Calderon y á Borrego, y expuesta por Sanz la situación en que la fuerza reunida en la plaza se hallaba á consecuencia de las negociaciones anteriormente seguidas con el general Quesada, esforzó el compromiso de los comandantes á efecto de no traspasar los límites de lo convenido, reducido, como se ha dicho, á presentar una reverente exposicion á la Reina Gobernadora.

Acordado esto por unanimidad, designóse para redactarla á los señores Olózaga y Borrego, quienes, como muy bien dice el señor Pirala, no tuvieron que ocuparse de un trabajo que ya tenían hecho, y despues de permanecer tres cuartos de hora en un aposento separado, trajeron puesta en limpio la representacion, la que leída y aprobada por aclamacion, fué instantáneamente firmada por los comandantes y los representantes de las compañías.

Este documento citado y reproducido íntegramente en el opúsculo del señor Caballero, documento que exponía con precision y claridad el objeto y límites á que debía quedar reducida la manifestacion de la milicia, estaba concebido en los términos siguientes:

«Señora: Cuando á la muerte del difunto Rey, las pretensiones á la corona de su hermano don Carlos, encendieron la guerra civil en nuestra patria, la parte mas escogida de la nacion abrazó la causa de vuestra hija, persuadida, Señora, de que, defendiéndola, defendía sus propios derechos, y lograba el restablecimiento de las garantías sociales, dos veces adquiridas por los generosos esfuerzos del pueblo, y otras tantas arrebatadas por la traicion y los corrompidos manejos de personas y clases interesadas en perpetuar los abusos que han consumado la ruina del poder, de la prosperidad y de la nombradía antes inseparables del nombre español.

«La confianza de la nacion y la de V. M. han sido defraudadas, desatendidos los votos de los españoles amantes y sostenedores del trono de Isabel II, alentadas con la blandura y favorecidas por la timidez de los gobernantes las esperanzas de los partidarios del Pretendiente, cuyo incremento en las provincias del Norte y en Cataluña, favorecido con el decaimiento de la autoridad pública en otros puntos del reino, amenaza el trono y las libertades de la nacion.

«Los peligros de la situación en que nos hallamos han llegado, Señora, al extremo de excitar en el ánimo de los buenos españoles, la inquietud, la exasperacion y los recelos que caracterizan las grandes crisis políticas. Provincias enteras, ciudades las mas ilustradas, ricas y populosas, han hecho explosion y manifestado por medio de actos los mas señalados y solemnes, que los amantes de la libertad no ven garantizado su triunfo, ni protegida su seguridad ni la del trono, interin no se adopte un sistema capaz de contener los progresos de los partidarios del Pretendiente, de impartir fuerza y ascendiente moral á las autoridades, de calmar el descontento y los temores que comprometen el sosiego público, poniéndolo á discrecion de los promovedores de desórdenes; de dar por último organizacion y vida á las fuerzas del partido nacional colocándonos en situación de terminar la guerra civil y de asegurar el triunfo de la causa de vuestra augusta hija.

«Para que la confianza y la obediencia vuelvan á reinar entre los súbditos de V. M., para que las autoridades puedan contar con el apoyo de todos los buenos españoles y hacer triunfar el orden, la libertad y las leyes, acudimos, Señora, á V. M. exponiéndole la causa y la gravedad de nuestros temores, seguros de encontrar en los nobles y patrióticos sentimientos de V. M. el mas seguro remedio á los males que aquejan al país.

«Las necesidades de este obtuvieron, Señora, una expresion comedida y legal, en la peticion que el Estamento de Procuradores elevó al trono al abrirse la última legislatura, y no dudamos de que las medidas que V. M. dictase en justa satisfaccion de aquellos ruegos, bastarian á calmar la impaciencia pública dando á la nacion las garantías ofrecidas por el Estatuto Real, cuya franca y completa posesion ha de ser el inseparable complemento de todo gobierno representativo.

«A la confianza y seguridad que inspirarian providencias encaminadas á poner en práctica los principios allí consignados, la índole de las circunstancias presentes exige, Señora, que se añada la adopcion de otras medidas mas especialmente dirigidas á atajar las causas de los últimos desórdenes, á fijar la incertidumbre y la agitacion de los espíritus, á restituir al gobierno nacional todo el ascendiente y la superioridad de que necesita para llenar con éxito su mision de representante de la civilizacion y de los progresos sociales.

«La milicia urbana de Madrid, Señora, como mas interesada en el sostén del trono de vuestra hija y de las instituciones libres, en cuya defensa siempre han expuesto y expondrán los que la componen su vida y haciendas, no puede menos de hacerse intérprete cerca de V. M. de los votos de la nacion suplicándola se digne acceder á las peticiones siguientes:

»1.ª Exclaustracion de los regulares, efectuada con consideracion y decoro para los religiosos.

»2.ª Devolucion de los bienes nacionales vendidos en la época constitucional.

»3.ª La separacion de los empleados y funcionarios que actos anteriores ligen marcadamente con los intereses del Pretendiente.

»4.ª Ensanche á las bases de la ley de milicia urbana y restitution de su antiguo y glorioso nombre de milicia nacional.

»5.ª La movilizacion de la misma para el sostenimiento del trono, de la libertad y del orden público.

»6.ª Un alistamiento extraordinario de doscientos mil hombres destinados á operar activamente contra las facciones.

»7.ª El restablecimiento de las diputaciones provinciales.

»8.ª Presentar á las próximas Córtes una nueva ley de elecciones sobre bases amplias y populares.

»9.ª La libertad de imprenta, sujetando su ejercicio á las garantías que reclama el interés de la sociedad.

»10.ª La inmediata reunion de las Córtes, con el objeto de coadyuvar á las benéficas intenciones de V. M.

»Y como medio de asegurar la ejecucion de estas determinaciones, la composicion de un ministerio, cuyos miembros no se encuentren ligados por opiniones y votos contrarios á las medidas de pública salvacion, cuya adopcion pedimos rendidamente á V. M.

«Madrid 16 de agosto de 1835. Siguen las firmas de los comandantes y de varios individuos por clases de los cuatro batallones.»

El general Quesada que, como queda dicho, sabía muy bien lo que se trataba, y que llegó momentos despues de hecha la lectura de la exposicion que tan perfectamente conocía le era, se ofreció á acompañar al ministerio del Interior donde se hallaban los ministros á los oficiales designados para ir á la Granja á presentar la peticion á S. M. De los cuatro ministros que tenían asiento en el gabinete, por no haber llegado aun á España Mendizabal nombrado para el de Hacienda, dos, el conde de Toreno y el marqués de las Amarillas, se hallaban con la Reina en la Granja y solo representaban en aquel momento al gobierno en Madrid, el ministro del Interior don Juan Alvarez Guerra y el de Gracia y Justicia don José García Herreros.

Ambos recibieron con deferencia y resignacion á los comisionados, conviniendo en que se les expidiese pasaporte para la Granja sin que ninguno de los dos secretarios del Despacho profríese la menor palabra de protesta contra el acto al que acababan de prestar su aquiescencia.

Llevado el asunto á este terreno de conformidad, y á fin de que el gobierno tuviese la situación menos desairada posible, propuso Quesada que la guarnicion que Ezpeleta había hecho poner sobre las armas, y que permanecía en situación *perfectamente inofensiva*, volviese á sus cuarteles, debiendo retirarse igualmente á sus casas los milicianos reunidos en la plaza, dejando únicamente un piquete de reten que permaneciera (aunque siendo relevado) como de servicio hasta el regreso de la comision que debía salir para la Granja.

Traida por Quesada esta resolucion y mutuo acuerdo al cuartel de la plaza donde se hallaban reunidos los comandantes, aplaudieron estos el próspero término á que la crisis había llegado, y despidióse de ellos Quesada en la persuasion de que se llevaría á efecto lo acordado, retirándose en seguida á su casa el general altamente satisfecho del desenlace al que bien podía pensarse había llegado la situación.

Pero durante aquella noche y aprovechando las altas horas de la misma, los que no estaban en el secreto de los medios á que era debido el resultado obtenido, habían agitado el ánimo de los milicianos.

El destacamento de un batallon, no perteneciente á los reunidos en la plaza, se había apoderado de la imprenta Real, y hecho imprimir una circular, especie de boletín de carácter revolucionario. Otros agentes, de los que tenían interés en que el movimiento tomase mayores proporciones, habían trabajado y conseguido extraviar el espíritu de los milicianos para que en vez de llevarse á efecto el acuerdo de que se restituyesen á sus casas quedando solo sobre las armas el reten convenido, se negasen á cumplir lo estipulado. Aquellos agen-

tes de otro pensamiento que el que acababa de realizarse, explotando el sentimiento de amor propio y de satisfaccion que naturalmente produjo en los urbanos el éxito de su demostracion, los dispusieron á lo contrario de lo que estaba convenido, y amaneció el día 16 sin que el aspecto de la plaza Mayor hubiese cambiado, pues toda la fuerza reunida la noche anterior permaneció sobre las armas, y como las horas trascurridas se habían empleado en abundantes libaciones, al salir el sol, los que debían haberse retirado, se hallaban en sus puestos decididos á no soltar sus fusiles de las manos.

Entrada la mañana, presentóse de nuevo Quesada en la plaza de paisano, y sin mas armas que su baston, y extrañado encontrar las cosas en el mismo estado que las había dejado algunas horas antes, reconvinó amigablemente á los comandantes de que no se hubiese cumplido el acuerdo de la noche anterior. Departía familiarmente el general con Sanz y los comandantes acerca de que no se dirifíese lo pactado, cuando acudieron en derredor del grupo que juntamente con Quesada formaban, varios oficiales de la milicia, y sin que hubiese mediado entre los congregados la menor expresion irritante, los recién llegados urbanos prorumpieron en gritos de *viva la Constitucion de 1812*.

Queda dicho anteriormente la antipatía que semejante invocacion producía en el ánimo del general, quien con la vivacidad y energía que le caracterizaban, mirando la aclamacion dirigidole como un insulto personal, alzó el baston en ademán de descargarlo sobre el que tenía mas próximo de los voceadores. Aquel acto violento é impremeditado montó en cólera á los agredidos, y habrían procedido á vias de hecho contra el general, á no ser este defendido por los que le rodeaban.

Impedidos los agresores de poner sus manos sobre el poderoso aliado del que querían hacer una víctima, lanzaron desahogados gritos de *muerta*, interin á duras penas se esforzaban por calmar el tumulto y por sacar al general del peligro, Sanz, el ayudante don Ventura de la Vega, el miliciano don Luis Gonzalez Bravo, don Andrés Borrego y algunos amigos de estos, los que cubriendo con sus cuerpos al general Quesada, lo sacaron de los portales, bajo cuyas bóvedas había ocurrido la escena, y con trabajo procuraban conducirlo en direccion de la mas próxima de las salidas del recinto, cuando afortunadamente se destacaron de las compañías que ocupaban los portales llamados de Guadalaajara, grupos de milicianos que, sabedores como lo estaban de la parte amistosa y protectora que el general había tomado en el movimiento, corrian hacia el grupo salvador dando nutridos gritos de *viva el general Quesada*. Aquella oleada de entusiastas aclamaciones contuvo y paralizó la iniquia de los que habían proferido los gritos de *muerta*, y favorecidos por el inesperado auxilio, los que acompañaban al general lograron conducirlo hasta la entrada de la calle de Felipe III, donde saltando una informe barricada formada la noche antes, tuvieron la satisfaccion de poner en salvo al que acababa de encontrarse en tan inminente peligro.

Los que hayan conocido cuánta era la bravura, la energía y la característica impresionabilidad de don Genaro Quesada, encontrarán ser una expresion ténue mas bien que una exagerada figura retórica, que digamos que la irritacion y la ira que en aquellos momentos se apoderaron del hombre generoso que acababa de ser objeto de tan indigno tratamiento, podía mas bien compararse á la ciega rabia de la fiera herida en el desierto que al resentimiento natural en el hombre público ofendido. Desde aquel momento no escuchó Quesada consejo, ni atenuacion que lo distrajera del propósito de vengar su agravio, y de probar á los insensatos que habían desconocido dónde había residido su verdadera fuerza, lo impotentes que habían sido y eran para dispensarse de la benevolencia del hombre, en cuya mano estaba haber hecho triunfar un movimiento que vino á fracasar en los momentos en que su éxito era completo.

Con la velocidad del rayo trasladóse Quesada al ministerio del Interior donde se hallaban reunidos los dos ministros residentes en Madrid, y ebrio de cólera, denunció lo que en su sentir constituía la deslealtad de los hombres por quienes había abogado algunas horas antes, y poniendo á disposicion del